



ZAPALLAR

2990
DECRETO DE ALCALDÍA N° /2024.-

ZAPALLAR,

09 OCT. 2024

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto Alcaldía N°1753/2021, de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia del Cargo Alcalde, en caso de su ausencia Decreto Alcaldía N°2393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipal, modificado mediante Decreto Alcaldía N°02/2023 de fecha 03 de enero 2023, complementado por Decreto Alcaldía N°336/2023, de fecha 10 de marzo de 2023 y modificado mediante Decreto de Alcaldía N°1825/2023 de fecha 23 de agosto de 2023. Decreto de Alcaldía N°19/2024 de fecha 4 de enero de 2024 que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" a Doña Pilar Cuevas Mardones. Decreto de Alcaldía N°55/2024 de fecha 9 de enero de 2024, que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", Decreto Alcaldía N°26/2023, de fecha 13 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto 2024.

CONSIDERANDO:

- D.L. 799, Artículo N°1, inciso 3°.
- Carta Solicitud de Paulina Marques Molina, vecina del Quillay Parcela 18 Lomas de Catapilco, de fecha 21 de agosto 2024.

DECRETO:

1. RATIFICA Y AUTORIZASE salida de vehículo, según detalle:

- Vehículo : **Recorriendo Sueños PPU JCDJ-74**
- Conductor : Luis Alberto Tapia Cisternas, Rut: N°9.988.044-9
- Fecha : Viernes 27 de septiembre 2024
- Horario : Desde las 10:00 am hasta las 16:30 pm.
- Destino : Santiago (Ida y vuelta).
- Motivo : Traslado a don Luis Orlando Marques Orellana Rut N°4.605.968-9 y su esposa Margarita Molina Contreras Rut N°5.859.321-4, desde Lomas de Catapilco, comuna de Zapallar hasta Santiago comuna Puente Alto.

2. RATIFICA Y AUTORIZASE cometido a funcionarios, Luis Alberto Tapia Cisternas Rut: N°9.998.044-9 y Olga Victoria Cárcamo Zamora, Rut: N°9.803.735-7 de fecha 27 de septiembre 2024.

3. AUTORIZASE el pago de viáticos y análogos si correspondiere.

ANTES, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



NICOLÁS PATRICIO ROMO CONTRERAS
Alcalde S

DISTRIBUCIÓN:
1-CONDUCTOR
2-OFICINA DE TRANSPARENCIA
3-ALCALDIA
4-ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / SEC / DIDECO / mpf



ZAPALLAR

PROVIDENCIA

DESDE: GABINETE

A: DIDECO IP. CUERA,

CC: _____

FOLIO N°: 2770 / REG 165

FECHA: 26/08/2024

QUIEN DERIVA: ALCALDÍA

OBSERVACIONES: RECORRIENDO SUEÑO

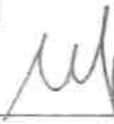
PARA:

Conocimiento:

Solicita acciones:

Archivo:

<input checked="" type="checkbox"/>


ENCARGADA DE GABINETE



Catapilco, 21 de agosto de 2024.

Señor:
Gustavo Alessandri Bascuñán
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Zapallar
Presente

Estimado Alcalde;

Junto con saludar, me presento; mi nombre es Paulina Marques Molina, Rut N°16.013.856-4, vivo en Avenida el Quillay Parcela 18 Lomas de Catapilco, tengo dos hijos Lía Mora Marques de 9 y Gustavo Mora Marques de 11 y mi esposo Eduardo Mora. Quiero solicitar el Recorriendo Sueños para trasladar a mi padre Luis Orlando Ricardo Marques Orellana, Rut N°4.605.968-9, de 83 años y se encuentra en un estado de salud postrado, diabético, hipertenso y Parkinson, es dependiente 100%, cuidado por mi madre Margarita del Carmen Molina Contreras Rut N°5.859.321-4, quien también es adulto mayor. Hace 2 años con mi esposo decidimos llegar a vivir esta comuna maravillosa sin embargo; dejamos a mis padres en Santiago y ahora en las condiciones que se encuentra mi padre no puede viajar en un vehículo normal, por lo mismo le pedimos a usted solidarizar con nosotros y poder facilitarnos el Recorriendo Sueños que nos hemos orientado y que es un vehículo adaptado para este tipo de situaciones, para que mi padre pueda cumplir sus sueños de venir a compartir conmigo y sus nietos que no los ve hace 2 años y quiere conocer el lugar donde vivimos y recorrer lugares de esta comuna y la playa, ya que no ve la playa o el mar hace muchos años, por su situación de salud. La fecha que hemos acordado como familia es día martes 24 viajar a Catapilco, regresando a Santiago el día viernes 27 de septiembre.

Sin otro particular y esperando una buena acogida a esta solicitud, para cumplir los sueños de mi padre.


Paulina Marques Molina
995094631

